
[A tiempo de frenar un devastador proyecto de 'energía limpia' en Ecuador: la Hidroeléctrica Santiago](#)

Está en curso, en el sur de la Amazonía ecuatoriana, un devastador proyecto de 'energía limpia': la Hidroeléctrica Santiago. Ubicada en la provincia de Morona Santiago, la hidroeléctrica podría ser la mayor de Ecuador y una de las 10 mayores de América Latina, con 3.600 MW de potencia. El proyecto prevé poner bajo el agua 3 mil hectáreas, destruir una vasta región rica en biodiversidad y comprometer la vida de más de 91 mil personas que habitan en el entorno de la obra. Aunque las obras aún no han salido del papel, el gobierno ha trabajado para que esto suceda lo antes posible, entre otras cosas, criminalizando la resistencia a proyectos que, como ese, son presentados como 'estratégicos' para el 'desarrollo'.

Por ahora, la empresa pública de electricidad de Ecuador (Corporación Eléctrica del Ecuador) es quien está a cargo del proyecto. La represa sería construida en el río Santiago, a unos 2 kilómetros río abajo del punto de confluencia entre los ríos Namangoza y Zamora. De las 3 mil hectáreas amenazadas, el 70 por ciento es bosque. La biodiversidad en esa área es enorme, son 532 especies de flora, 205 especies de animales terrestres, 193 especies de aves y 29 especies de peces, muchos de ellos en peligro de extinción. (1)

La capacidad de almacenamiento del área que sería sumergida es de cerca de 1.640 millones de metros cúbicos de agua. Esto haría simplemente desaparecer 45 km del río Namangoza y 24 km del río Zamora. De este modo, al menos 45 comunidades y 9 parroquias en el curso de estos ríos serían directamente afectadas. (2).

Image

En el mapa, las comunidades que podrían verse afectadas directamente por la construcción de la Central Hidroeléctrica Santiago (Fuente: ACOTENIC Cía. Ltda.)

Quien más sufriría estos impactos es el Pueblo Shuar, principal habitante de la región. Dos comunidades de este pueblo, Yuquianza y La Unión, corren el riesgo de ser enteramente sumergidas y sus poblaciones reasentadas. Las demás comunidades sufrirían con la inundación de tierras donde cultivan alimentos, con cambios significativos en el río del cual viven, cambios en el transporte fluvial, en el flujo natural del río y en la propia dinámica de pesca, que será afectada de manera drástica e irreversible, con el exterminio de especies migratorias y la muerte masiva de peces, lo que amenaza gravemente la soberanía alimentaria de estas poblaciones. Específicamente las comunidades de Mayaik, Paantam, San Luis, San Ramón, Shariam, Yunkumas y Coangos perderían su principal ruta de conexión con la inmersión del río. (3)

El río Santiago es también la principal arteria de transporte para los Shuar en Ecuador y para la nación Wampis y Awajún en Perú. (4) Para estos Pueblos, el río Santiago es conocido como Kanus. La destrucción del flujo natural del río amenaza con aislar social y económicamente a las comunidades, interrumpiendo rutas milenarias de navegación usadas para el comercio, comunicación familiar e intercambio de alimentos, especies y saberes. Actualmente parte de esta ruta también es usada para el turismo.

Para el Pueblo Shuar esta región tiene un significado que no cabe en estudios de impactos ambientales técnicos. Es un territorio sagrado. Las aguas del río Santiago, o mejor, del Kanus, son habitadas por Tzunki, espíritu sagrado que mantiene el flujo de la vida en estas aguas. (5) La lógica de compensación de megaproyectos destructivos y la cosmovisión del capitalismo verde son incapaces de comprender las consecuencias que la sepultura bajo el agua de cascadas, ríos e incluso de territorios ancestrales como la Cueva de los Tayos traerían para el modo de vida de los Shuar.

Además, es preciso tener en cuenta que la destrucción que la construcción y la operación de un proyecto como este inevitablemente provocarán, van mucho más allá de lo que sufren los que son directamente impactados. Los cambios en el ambiente, en los flujos del río y en las dinámicas poblacionales y económicas que una obra de esta magnitud provoca ya son conocidas. Aumento poblacional desordenado, aumento de conflictos por tenencia de la tierra y amenaza a los modos de vida tradicionales de la población local. Se suma a esto, aumento de la deforestación, contaminación de los ríos, mayor riesgo de contaminación por proyectos de minería que ocurren en el río Santiago, erosión agresiva y el aumento de la sedimentación - que puede, incluso, comprometer el propio funcionamiento de la hidroeléctrica. Todo esto afectaría negativamente al menos a 91 mil personas, algunas de las cuales tienen antepasados que han vivido en los territorios desde hace miles de años.

A pesar de todos los potenciales impactos negativos, desde el año 2023, el proyecto ya posee licencia ambiental y el gobierno intenta avanzar a toda velocidad para que las obras comiencen como una Asociación Público-Privada, un modelo de inversión que permite a los privados asociarse con el estado y así lucrar con el proyecto. La previsión del gobierno es que la construcción tome 6 años y la operación comercial de la hidroeléctrica sea iniciada en el 2032.

Para las organizaciones indígenas, campesinas y de defensa de los derechos humanos y de la naturaleza que se oponen a megaproyectos de minería o de hidroeléctricas como la de Santiago,

resistir se ha vuelto cada vez más arriesgado. Entre enero de 2024 y junio de 2026, el gobierno de Ecuador declaró más de 25 estados de excepción, adoptando un nuevo marco normativo que ha servido para debilitar el Estado de Derecho.

Como suele pasar en muchos países latinoamericanos, la justificación oficial para declarar estado de excepción ha sido el supuesto combate al crimen organizado, pero la realidad es muy distinta. Estas medidas han ampliado la capacidad del Estado para vigilar de manera indebida a personas defensoras de los derechos humanos y de la naturaleza, intensificando la criminalización de personas y organizaciones indígenas y campesinas, la represión violenta y la falta de respuesta estatal en materia de rendición de cuentas y reparación para las víctimas.

Es necesario estar atentos a lo que está ocurriendo en Ecuador: bajo el silencio forzado que el Estado impone en el país, avanzan proyectos extractivos y destructivos como la Hidroeléctrica Santiago, mientras las personas defensoras de los derechos humanos y de la naturaleza enfrentan graves amenazas.

Secretariado Internacional del WRM

Referencias:

- (1) Presentación: "Hidroelectrica rio Santiago: ¿Destruir la naturaleza para construir vida humana? ¿Hay alternativas?", de Kashyapa A.S Yapa.
- (2) [Proyecto Hidroeléctrico Santiago \(Phs\) Con Una Potencia De 3600 Mw Estudio De Impacto Ambiental Definitivo \(EIAD\). Resumen Ejecutivo](#)
- (3) Ídem.
- (4) Mongabay, 2025. [La fuente de la fuerza shuar es amenazada por una hidroeléctrica](#)
- (5) GK, 2022. [La amenaza hidroeléctrica para el río Santiago](#)